

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 940
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.º
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Sábado 30 de Noviembre de 1912

FALMA DE MALLORCA
Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm. 133
FRANQUEO CONCERTADO

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

De deporte

(A propósito de un proyecto)
No há mucho que un escritor anglo-americano ha dicho: «lo que hace hombres a los ingleses es el juego gimnástico; les da eficacia para pelear las batallas del país, para extender su comercio por toda la tierra, para legislar en provecho propio sobre los pueblos inferiores, para descubrir y desarrollar nuevas naciones». Ignoro si esto es exagerado; pero, sí, es cierto que muchos de nuestros jóvenes languidecen en la inercia, y no pocos llegan al *lustró fatal*, como dice el P. Ruiz Amado, donde ya no pueden sonreír las ilusiones y se deshacen las esperanzas, anémicos, sin fuerza de carácter, con mirada sin fuego, sin risa en los labios y con corazón empobrecido. Razonablemente se repite el adagio de que «mens sana in corpore sano», y el pobre cuerpo y la pobre alma necesariamente tienen que perder sus fuerzas y acarrearse tristezas sin cuento con las distracciones sedentarias, las conversaciones inútiles y peligrosas, las sesiones de barajas, las estancias interminables en la atmósfera viciada de un café o billar público y todas las mil causas de decadencia que cualquiera puede adivinar sin necesidad de que nos entretengamos en dárseles enumeradas y con todos sus apélos y señales.

No está bien que exageremos; mas tampoco pongamos en duda que los jóvenes ingleses y alemanes deben al cricket, al foot ball, a las excursiones campestres, a la equitación, a las carreras, y en general a todo *sport*, gran parte de los colores de su rostro y parte no pequeña de las energías sanas que los hacen aptos para llevar a cabo empresas industriales, mercantiles y políticas en provecho propio y para grandezas de su nación. Esto han entendido otros pueblos, y esto quisieramos que se extendiera pronto en nuestra Isla, y nos felicitamos de que así lo haya entendido nuestra juventud estóica, y así lo quiera demostrar con su proyecto de fiesta deportiva a propósito del Centenario de la paz de Constantino.

San Felipe Neri, el gran educador, dice que todos los directores de la juventud, y señaladamente los de Asociaciones de artesanos y aprendices (dijimos nosotros con Von Kappeler), deberían deducir las consecuencias prácticas del deporte, y en verano y en invierno, sacar de la habitación y de las tabernas, cafés o teatros, a los muchachos, a dar largos paseos hasta el bosque o a la llanura, y allí jugar, correr y saltar sin tino. Así es como se crean las generaciones fuertes, como se educa una juventud sana y alegre.

Nuestro Santísimo Padre Pío X, que «tiene a la juventud muy cerca de su corazón», apoyó esta doctrina, cuando, en Octubre de 1905 y otras veces en los años siguientes, abría el Vaticano para los ejercicios corporales de las Asociaciones de jóvenes católicos, y cuando, rodeado de toda su corte, presenciaba los juegos de pelota, las carreras de competencia y los ejercicios gimnásticos de millares de

jóvenes de todas las naciones, y distribuía entre los vencedores docenas de medallas de oro y plata. En aquella ocasión pronunció una sentencia, llena de práctica sabiduría, que desearíamos meditasen todas las Asociaciones católicas y aun las no católicas: «los jóvenes deben aficionarse al deporte; es bueno para el cuerpo y para el alma.»

Lucas Ingenio
Palma, Noviembre de 1912.

Como en capilla

(De nuestra colaboración)
Después del asesinato de Canalejas dijeron las agencias que se había querido atacar contra el Emperador de Rusia. Hace meses un anarquista disparó su pistola contra Víctor Manuel Acazo no está aun curado Roosevelt, el presidente de los Estados Unidos, de la herida que recibió en una de sus corrientes eléctricas. No es locura pensar que el bárbaro anarquismo tiene condenados a muerte a los jefes de los Estados. Si eso no es complot, lo parece mucho y es motivo para que los susodichos jefes tiemblen, como tiemblan los que, estando en capilla, esperan la muerte.

Y ya que la seguridad y el bien de los pueblos no les aconsejaron antes la enérgica represión de las ideas antisociales, que han extraviado la inteligencia, y de la desmoralización horrible, que ha pervertido los corazones hasta el extremo de convertir en monstruos a los hombres, tal vez la Providencia, al permitir esa amenaza constante sobre la cabeza de los poderosos, les da esta saludable advertencia:

—Si por el pueblo no lo quisierais hacer, hacédo, al menos, por vosotros mismos.

Miguel Penafior

Otra lección puede sacarse de este estado de cosas: en la situación a que hemos llegado, las medidas que se tomen contra el anarquismo y los escarmentados que se hagan, quizá no puedan quitar todo peligro de la cabeza de los gobernantes. La vida de los hombres, si no la guarda Dios, es imposible guardarla. Deben, pues, los gobernantes andar siempre temerosos de perder la vida.

Y como no hay cosa que incite más al bien que la consideración de la muerte cercana e imprevista, los jefes de los Estados y de los gobiernos deben, como los reos en capilla, ponerse bien con Dios.

Sar cristianos ellos. A ser cristianos los obligaban la altura del cargo y los deberes estrechísimos que son correlativos de los grandes derechos y de las preeminencias. A ser cristianos les compaña el ejemplo que tenían que dar a la sociedad sujeta a su gobierno. Y, sin embargo, de estas obligaciones no hacían caso. No eran cristianos, o no lo parecían. Daban leyes antioratorias y no se arropaban de haberlas dado.

—Pues si no las dieron por devoción—dice otra advertencia providencial—, a ver si las dan ahora por miedo. A ver si ahora que parecen condenados a muerte se arrepienten como los novitias y hacen penitencia...

Puede que la condena de muerte, por parte de los anarquistas, sea un mito.

Puede que no haya complot, que sean esas cosas aisladas y que no peligre ya ninguna vida de los jefes de los gobiernos.

Más vale así. Pero si los anarquistas no matan a los grandes, Dios los matará. Porque Dios los condenó a muerte desde que nacieron, y esa sentencia sí que no falla. Luego, si no tienen temor a los anarquistas, ¡que al menos tengan temor de Dios!

Miguel Penafior

Casi al mismo tiempo se planteó el problema de esa neutralidad en las dos naciones. En Bélgica nuestros hermanos se dieron cuenta del peligro, y en un esfuerzo glorioso, lo resistieron. Y hoy son libres. En Francia se alanzaron a él, y hoy son esclavos y sufren la más idiota e inverosímil de las persecuciones.

Queremos ser libres, y para serlo, no seremos mansos, como los franceses, sino prudentes, como los belgas.

Lo que para nosotros es el alma del niño que taimada o cándidamente quiere disputarnos con la escuela neutra, con la absurda e imposible escuela neutra, lo decía Carton de Wiart en la Semana Social de Rouen:

«Un día—decía el ilustre estadista,—en la época romana, puso el enemigo sitio a la ciudad de Palerme. La ciudad se defendía bravamente. Ni los asaltos ni las tentativas de corrupción vencían su resistencia. ¿Qué hizo el enemigo? Merced a una estrategia, logró que una mañana saliera fuera de los muros el maestro con los niños de las escuelas. Inmediatamente fueron sorprendidos los niños y llevados al campamento sitiador. Al enterarse algunas horas después la ciudad, desalentada y desolada sucumbió y abrió sus puertas.»

«Hay en esta historia una lección profunda. También nuestros adversarios tratan de apoderarse de nuestra infancia. ¡Veámos!»

Sospetchamos que esas declaraciones de Alba tendrán repercusiones en su caciato de Valladolid. No sospecharían los católicos que calentarán en su seno a un pequeño Ferry del que nacen fatalmente los Viviani y los Combes. No serán tan ciegos ni tan locos que en las elecciones lo olviden.

—Retractación o no hay voto—le dirán—O contra la escuela neutra o contra nosotros—tendrán que comunicarse.

¡Gemimos tantas veces porque no tuvimos memoria a tiempo!

¡Lloramos tantas veces como muchachos porque en la buena ocasión no supimos ser hombres!

Severino Anzar
Madrid, Noviembre de 1912.

Severino Anzar
Madrid, Noviembre de 1912.

CRÓNICA

Otra vez la escuela neutra

(De nuestra colaboración)
El Ministro de Instrucción pública anunció el sábado, si él continuaba en el Ministerio, él haría neutra la escuela oficial.

Escuchábasele regocijados las izquierdas, y Azcárate, para alentarle, le decía:

—Eso no se ha dicho nunca tan gallardamente desde ese banco.

Cuando algunos diputados católicos le decían: —Entonces el Ministro quiere echar a Dios de la escuela desde la altura de una suficiencia hasta ahora no justificada, le respondía negligentemente:

—No es eso: la escuela neutra no es la escuela sin Dios.

Pongamos a este grave incidente un ligero comentario. Por ahora no creo que merezca más.

Alba no hará lo que ha prometido, porque antes de dos meses estará cesante.

No hay en España, hoy, Gobierno que se atreva a hacerlo, y si se atreviera, le costaría la vida, la vida ministerial.

Pretendía imponer su capricho sectorial a la voluntad de la inmensa mayoría de los padres de familia que no quieren la escuela neutra para sus hijos.

Suscitaría en el país una perturbación como nunca la habría vista. Contra el Gobierno que lo intentara se levantarían hasta las piedras.

El mitin inflamando, exaltando,

provoando y organizando la resistencia se correría de la ciudad a la aldea como un incendio de las almas.

La prensa se convertiría en una llama, en una tea de incendio, en un toque de rebato.

Minorías parlamentarias irían a la obstrucción y después al retraimiento.

Hay centenares de oradores y escritores que lo olvidarían todo, incluso sus familias, para recorrer España en cruzada, juramentados contra la traicionera insidia de la escuela neutra.

El episcopado iría seguramente unánime a resoluciones de extrema e insolita gravedad, y tras él todos los que no renegaran de su fe.

Antes que la escuela neutra, todo, la guerra civil, inclusive.

Ese es el estado de ánimo de los derechos.

Hablado de esto me decía ayer un diputado liberal:

—Pero ¿por qué se exaltan así al oír hablar de la escuela neutra? ¿Tiene acaso esa importancia?

Yo le contesté:

—Amigo mío: cuestión de vida o muerte: la misma ley de Asociaciones, contra la que hemos de extremar la resistencia, es, comparada con la de la escuela neutra, una bagatela. A martillazos ha entrado en nosotros la estúpida lección de Francia y de Bélgica.

Severino Anzar
Madrid, Noviembre de 1912.

Chismografía madrileña

Excepciones

(De nuestra colaboración)
Don Pedro Seoane, un simpático diputado conservador, protestó en el Congreso de una de tantas anomalías como impune se registran en este país del garbanzo y de la pandereta.

Lo que denunció el discreto diputado sublevó cualquier país donde la gente razonase y tuviera mediano vigor en la sangre. Pero en España no se sublevará nadie, porque si todavía queda gente con globos rojos en la sangre, no son vecinos de Madrid esos privilegiados seres. Y la ignominia de que se ocupó el señor Seoane sólo afecta al buen pueblo de Madrid, este pueblo refugio de todos los desechos de la España irredenta.

Se trata del tan ruidosamente fracasado impuesto del inquilinato. El criterio de los demócratas parece ser la excepción de todos aquellos ciudadanos que, por su condición social, pueden hacerse respetar.

Al clamoreo que levantó el primer intento de cobranza del referido impuesto siguió una disposición exceptuando de su pago a los militares; a la resistencia de las gentes letradas ha seguido una nueva excepción: la de los abogados con ejercicio.

Ciriaco Ventalló

Gravará únicamente el impuesto a los empleados de poco sueldo, a la clase media que tan trabajosamente se afana para cubrir con algún decoro su pobreza en la Corte opulenta.

Exceptuar a los abogados aquí, donde abogado es todo el mundo, interesar se demuestra lo contrario, es exceptuar a una tercera parte de los vecinos de Madrid, en perjuicio de los restantes, que creían, infelices, tener derecho a la vida sin tener necesidad de cobijarse bajo los mantos de Themis o de Marte.

Un médico de clientela escasa tendrá que pagar, si no quiere que le embarguen hasta los instrumentos de cirugía, y el abogado que gana con su bufete enarenta mil duros al año queda exento de la carga.

Explicación lógica de la nueva medida sólo hay una: la de que los abogados se negaban a pagar y presentaban denuncias contra los recaudadores.

Ha sido preciso que ocupara el Poder Romanones para que la rebeldía mereciera tan alta distinción desde las columnas de la «Gaceta».

No vean mis lectores un lamento egoísta en estas líneas, que inspira el más recto de los altruismos. Yo no pagaré.

Hoy mismo he pedido a mi país que busquen por el desván de la casa en que nací un título que dejé abandonado porque sinceramente creía que nunca había de servirme para nada.

Es la única utilidad que podré sacarle. No esperaba que me rindieran tanto mis relaciones con Justiniano; me ahorrarán dos duros al mes que pesaban bastante sobre mi presupuesto doméstico, harto excoivo.

Razón tenía la voz amada que tantas veces escuché en los años de mi mocedad aturdida.

—Hijo mío, no hay nada mejor que una carrera. Un título académico siempre infunde respeto.

En efecto, tanto respeto, que autoriza incluso a no pagar ¡Bendito título!

Sin embargo, he de insistir en que la excepción me parece absurda.

Y creo que los que no poseen título de letrado deben rebelarse.

Es consejo sincero de un profesional, de uno que, desde primeros del próximo mes, al solo efecto de la insoportable, tendrá el honor de figurar como abogado con ejercicio.

El ejercicio de no pagar, que ya es un respetable ejercicio.

Ciriaco Ventalló

El tratado franco-español
La firma
Los telegramas de Madrid nos han dado cuenta del solemne acto de la firma del convenio entre España y Francia sobre M. rucoos.

En el Ministerio de Estado se congregó a las cuatro de la tarde una comisión de diplomáticos, formada por los Sres. Heredia, Ferraz, Méndez-Vigo, López Díaz y Juberías.

Esta comisión entregó al Ministro un valioso obsequio, consistente en un sello con las armas de España, todo de oro, incluso el mango.

El Sr. García Prieto agradeció el regalo, destinado por los donantes para conmemorar la firma del tratado.

Desde primera hora en el Ministerio había gran animación.

Acudieron numerosos personajes, diplomáticos y buen golpe de fotógrafos.

En la puerta se instaló un aparato cinematográfico para impresionar películas.

La concurrencia fué aumentando con numerosos senadores, diputados y amigos particulares del señor García Prieto.

A las 4:20 llegó Mr. Geoffroy con el consejero de la embajada, encerrándose ambos en el despacho del Ministro con el ministro Sr. García Prieto y el Subsecretario.

Los senadores y diputados pasaron a la sala de Embajadores.

A las cinco menos cuarto el Sr. García Prieto envió recado invitando a los concurrentes a pasar a su despacho para presenciar la firma del convenio.

Frente a la mesa del Ministro había instaladas numerosas máquinas fotográficas.

Mr. Geoffroy estampó su firma en el convenio con una pluma de oro, regalo del Sr. García Prieto.

El ministro español firmó también con pluma de oro, la cual, cumpliendo su promesa, será remitida al Museo de San Sebastián.

Firmado el convenio, Ministro y Embajador estrecharon las manos.

Ambos recibieron innumerables felicitaciones, a las que contestaban sonriendo.

Mr. Geoffroy hizo los honores a los periodistas y luego marchó a la embajada.

El Sr. García Prieto se trasladó a la sala de Embajadores, donde recibió las felicitaciones de senadores y diputados.

Figuraban entre ellos los más caracterizados canalejistas, que con motivo de la firma del convenio quisieron realizar un acto de pública simpatía y adhesión al Sr. García Prieto.

Entre otros muchos se hallaban los señores Raventos, Jimeno (D. Amalio y D. Vicente), Gayarre, La Morena, Gullón, López Muñoz, Kindelán, Mon

dejar, Bazán, Rosales, Rosado, Buer, marqués de Santa María, Loygorri, Taboada, duque de Bivona, García Molina, Serrano Carmona, Calvo, Soldevilla, Escutis, Crescencio San Gil, De Federico, Riestra, Boronat, Rubio, Agelet, Nogales, Serrano, López Monis y otros muchos.

Recibió también el ministro mensajes de felicitación de numerosos senadores y diputados ausentes.

También se hallaba entre los concurrentes el señor duque de Tovar, cosa que fué muy comentada.

A los periodistas dijo el Duque: «No vengoa sumarme a ningún acto político, sino a felicitar al ministro.

Varios de sus amigos, senadores y diputados acordamos regalarle una vajilla de plata el día en que se firmase el convenio, y ahora podemos ya ofrecerle el obsequio.»

El Sr. García Prieto conversó cariñosamente con todos.

Uno de ellos inició un aplauso, pero fué sofocado por crearle extemporáneo.

Después el Sr. García Prieto, con nuestro representante en Londres, Sr. Villaurrutia, saludó a los periodistas, recibiendo sus felicitaciones.

«Parece mentira—dijo— que hayamos llegado al término de las negociaciones, después de once meses de gestación.

He de manifestar a ustedes que desde Londres he tenido un poderoso auxiliar en nuestro embajador Sr. Villaurrutia, aquí presente.»

Avance del tratado
El tratado no debía hacerse público hasta hoy sábado, y el lunes será leído en las Cortes.

Ello no obstante, se ha publicado un avance, según el cual en la zona Sur, Francia obtiene 200 kilómetros, sirviendo de límite la parte septentrional, y por el Oeste el Graa.

Además, obtiene dos porciones en el litoral, de 160 kilómetros cada una, de los cuales 100 kilómetros son de costa y 60 del territorio de Italan.

La zona Norte se divide en tres regiones, que son:

Muluya, Wards y Lucus.

En el Muluya los franceses desisten de sus antiguas pretensiones a Cabo de Agua.

Los límites son:

Partiendo de un kilómetro del vado de Kila para subir hasta Taribassa.

España obtiene la posesión de las dos orillas del Wards.

En la región de Lucus, tras largo debate, se ha convenido que sirva de límite el paralelo 35.

Se deja a España en posesión del monte Wards, con algunas limitaciones.

Se reconoce la internacionalización de Tángor.

España fijó la zona neutral en 10 kilómetros.

Inglaterra quería que se extendiese a 16.

El tratado franco-español

El tratado no debía hacerse público hasta hoy sábado, y el lunes será leído en las Cortes.

Ello no obstante, se ha publicado un avance, según el cual en la zona Sur, Francia obtiene 200 kilómetros, sirviendo de límite la parte septentrional, y por el Oeste el Graa.

Además, obtiene dos porciones en el litoral, de 160 kilómetros cada una, de los cuales 100 kilómetros son de costa y 60 del territorio de Italan.

La zona Norte se divide en tres regiones, que son:

Muluya, Wards y Lucus.

En el Muluya los franceses desisten de sus antiguas pretensiones a Cabo de Agua.

Los límites son:

Partiendo de un kilómetro del vado de Kila para subir hasta Taribassa.

España obtiene la posesión de las dos orillas del Wards.

En la región de Lucus, tras largo debate, se ha convenido que sirva de límite el paralelo 35.

Se deja a España en posesión del monte Wards, con algunas limitaciones.

Se reconoce la internacionalización de Tángor.

España fijó la zona neutral en 10 kilómetros.

Inglaterra quería que se extendiese a 16.

INFORMACIÓN

En el Colegio de PP. Agustinos

La Comisión de Festejos del Colegio de PP. Agustinos ha tenido la atención, que le agradecemos, de invitarnos a la fiesta que, para honrar a su digno Director en el día de su Santo, celebrará el día 1.º de Diciembre.

Ho aquí el programa:

A las ocho menos cuarto de la mañana, Misa de Comunión en la que se acercará a recibir el Pan Eucarístico los alumnos del Colegio y los socios de la Guar-

dia de Honor del S. C., dirigiéndoles una plática el Director, M. R. P. Natalio Herrero.

A las 6 y media de la tarde, función de teatro, poniéndose en escena las piezas siguientes: «Quion mal siembra mal recoge». Comedia en un acto y en verso.

Los personajes corren a cargo de los siguientes alumnos: Alfredo, don J. Masanes; Manuel, don J. Andreu; don Pascual, don D. Bannaser; don Tomás, don I. Sastre; don Clemente, don G. Gil; Romero, don M. Arbons; Joaquín, don A. Arcas.

«Boga, boga» (Intermedio), cantado por un coro de alumnos.

«Los mendigos». Juguete lírico en un acto, en prosa y en verso; original de don J. Domínguez Manresa; música de don I. Basea y don F. Carrasón. Los personajes corren a cargo de los siguientes alumnos: Alberto, mendigo ciego, don J. Moragas; Juan, don P. Reus; Pablo don M. Arbons; Sargento, don D. Bannaser; Papilio (niño mendigo), D. J. Masanes; Tulin id., don J. Andreu.

«Himno» cantado a dos coros por los alumnos del Colegio. (Intermedio).

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 3

El asesinato de Canalejas

Debate en el Congreso

(Continuación)
se respeten; no puede coartar derechos que están consignados en las leyes mismas y la Constitución. A eso el Gobierno no puede comprometerse, porque, señor Senante, todo cuanto se diga respecto del crimen a mí me parece poco; pero, yo entiendo S. S. que precisamente el momento en que las conciencias están contrabandadas por un delito de esta naturaleza es el más propicio para tratar, para hablar siquiera de posibles modificaciones en la legislación, ni aun en los medios de gobierno? Ante esta perturbación del orden público, ante atentados como éste que tienen una trascendencia inmensa y que todos lloramos, el deber del Gobierno es permanecer sereno y no dejarse impresionar, porque ésa es la diferencia que hay entre las muchedumbres y los Gobiernos. (Muy bien). Las muchedum-

bres pueden dejarse arrastrar por los motivos a que S. S. alude; los Gobiernos, no; los Gobiernos, si hubiere peligro, cuanto mayor sea el peligro deben tener mayor tranquilidad y serenidad para cumplir con su deber. (Muy bien).

El señor Senante: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Senante: No me lamentaba yo solamente, señor Presidente del Consejo de Ministros y señores Diputados, de que no se hubiera dedicado a la memoria del señor Canalejas lo que se llama una sesión necrológica, no; de lo que yo me lamentaba es de que, tratándose de un hecho tan grave, de consecuencias tan graves también, que suscita tan importantes problemas, aquí en la Cámara se haya guardado silencio absoluto sobre él, no respondiendo a un estado general de opinión. Y no se sorprenda el señor Presidente del Consejo de Ministros de mi extrañeza, porque a mí, que he visto que un simple motín callejero, una simple alteración de orden público de relativa importancia por tener limitada extensión ha promovido muchas veces importantes debates en la Cámara, me parecía que cuando nada menos que el señor Presidente del Consejo de Ministros, es de-

sentidas de pesámo y de dolor por la pérdida de un hombre significando en la política española, sino algo más que eso. En otras ocasiones salieron de labios de los que entonces hablaron recriminaciones enérgicas y violentas, apasionadas si se quiere, pero que tenían su raíz en el sentimiento y en el corazón, contra los que fueran, no autores materiales del hecho, que esos ya sabemos quiénes son, generalmente desgraciados y pobres infelices, sino los autores morales, los inductores de esos hechos, sobre los cuales la conciencia pública desde el primer día está arrojando el peso de la verdadera responsabilidad. (Muy bien). Hablar del autor material del hecho equivaldría a hablar de la pistola o de la bala que produjeron el trágico suceso. No. Más alto hay que levantar la mirada, a otras partes hay que dirigir la investigación, y para eso no hace falta los esclarecimientos judiciales y policíacos a que S. S. se refería. Cuidadosamente procuré separar una cosa de otra, y cuando preguntaba al Gobierno si conocía las causas generadoras del hecho, no me refería al orden procesal, sino a las causas de orden político y social, y éstas son las que debemos estudiar y las que debemos afrontar aquí con el frente muy alta y cara a cara, sin miedo ni vacilacio-

nes, para poner el canterio allí donde se manifieste la laga; para evitar que puedan reproducirse esas manifestaciones de las pústulas y lacerias, como decían las palabras que antes cité, que no eran más ni de ninguna entidad que vosotros podríais calificar de reaccionaria, sino que eran de uno de los periódicos que figuran a la vanguardia del liberalismo español. Eso, señor Presidente del Consejo, hay que afrontarlo; eso no puede desconocerlo S. S., a eso no puede volver S. S. la espalda, ni siquiera alegando que son éstos momentos de pasión. No, señor Presidente del Consejo, aunque sean momentos en que surja la protesta frente al atentado, son momentos también de rectitud en los juicios y de reflexión serena.

Es verdad que puede turbarla el dolor; pero, ¿es que acaso el dolor no es un sentimiento tan respetable como todos los demás, y no puede producir explosiones y anhelos de verdadera justicia? Pues esa justicia es la que se pide, esa justicia es la que se desea, esa justicia es la que brota de los labios de aquellos manifestantes, que, por lo mismo que no pertenecían a la comunión política a que yo estoy afiliado, puedo invocar con más razón frente a vosotros, ésa es la que brotaba de los labios de aquellos manifestantes

que gritaban: ¡Abajo los inductores! ¡Abajo aquellos cuyos propósitos hacen posible que se creen en ciertos ámbitos estados de conciencia y surjan en muchos corazones corrientes de odio capaces de producir hechos tan execrables como el que lamentamos!

Y los que así hablaban, señores liberales y conservadores, eran los comités liberales y conservadores de las juventudes monárquicas conservadoras y liberales, y era, además, ¡en opinión entera, la opinión en masa de España, que en aquellos momentos vió donde estaba el virus, la raíz del mal, y a éste virus es al que decían que se debía atacar. ¿Es que acaso los que hablaban así fuera de aquí no van a repetir aquí lo mismo que afuera dijeron? ¿Es que acaso aquellos manifestantes no han de tener aquí eco? ¿Acaso los Comités liberales no pertenecían a ese partido liberal a que pertenecíais vosotros, señores Diputados de la mayoría que me escucháis? ¿Acaso la Juventud conservadora no pertenece al partido conservador, señores de la minoría conservadora que me escucháis también? ¿Está bien que se hable fuera de aquí, y que en el Parlamento, que vosotros decís que es la representación nacional, donde deben tener eco majestuosamente

todas las manifestaciones de la opinión pública, enmudezcan las lenguas, calen los labios y se oculte lo que todo el mundo lleva en el corazón, y que, si se procede de loalmente, se debe llevar también en los labios? (Muy bien, en la minoría conservadora).

Porque no hemos de esperar el término de esas investigaciones judiciales y policíacas para hacernos cargo de la verdad de las cosas, y tampoco es preciso esperar a que se terminen para conocer la naturaleza del hecho execrable, del delito repugnante que todos censuramos. Pues, ¿acaso no es cosa averiguada y cierta que el criminal era un anarquista? ¿Acaso en eso sólo no se ve ya algo más que el propósito de asesinar al señor Canalejas? No hubiera ocupado el señor Canalejas ese sitio, y probablemente aun tendríamos el gusto de verle entre nosotros. Se atentó contra don José Canalejas, porque representaba la autoridad, porque encarnaba el Poder, porque se encontraba en la cima de la sociedad; porque el delito, como antes decía, no fué contra la persona, fué contra la autoridad en ella encarnada y representada, fué contra la sociedad, contra la Patria española. No es lo yo—¿acaso la experiencia no nos lo tiene ya sobradamente acreditado?

«Entre Mujeres». Juquete cómico en un acto y en prosa por don Joaquín Abatí (arrogó). Los personajes corren a cargo de los siguientes alumnos: D. Cándido, don J. Moragues; Tomás, don L. Mayol; Dr. Mendoza, don P. Reus; Dr. Conde, don J. Victory; Aristides, don J. Rovira.

Los entreactos serán amenizados con selectas piezas musicales.

De Manacor

El pasado miércoles celebró en nuestra parroquia solemne oficio conventual en sufragio del alma del Excmo señor D. José Canalejas Méndez, asesinado el día 12 de los corrientes.

Oció el Reverendo señor cura-Arcipreste y asistieron al acto el Ilustrísimo Ayuntamiento, presidido por el Alcalde accidental don Bartolomé Rosselló, el Juez de primera instancia don José Fernández, el Registrador don Gumersindo Solís, el Diputado provincial don Antonio Lliteras y numerosa concurrencia de fieles.

En medio del templo alzabase severo túmulo de dos cuerpos, al rededor del cual ardían grandes blandones y pirámides.

El mismo día y en la iglesia de los Padres Dominicos unieronse en el indisoluble vínculo matrimonial nuestro estimado amigo don Antonio Fiol, de Petra, y la simpática señora doña Antonia Riera y Mesquida.

La novia lucía elegante traje de seda negra, con velo blanco, y ostentaba en el pecho el simbólico ramo de azahar.

La ceremonia se verificó en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, que estaba ricamente adornada y en la que ardían gran número de cirios.

Bendijo la unión el Reverendo don Juan Mesquida, tío de la novia.

Después del acto sirvióse en casa de la novia, espléndido almuerzo a los invitados.

Desearnos a los desposados feliz vida en su nuevo estado y enviarnos a sus familias nuestra más cumplida enhorabuena.

Nuestros labradores van continuando la siembra de los campos que las benéficas lluvias de la semana prepararon.

El almendrón se cotiza en nuestro mercado a 125 pesetas el quintal.

Manacor, 29 de Noviembre de 1912.

Corresponsal.

Próximas conferencias

En el próximo mes de Diciembre (1 concejal de este Ayuntamiento don José Font y Arbó dará en algunos pueblos conferencias de propaganda católica.

El día 15 hablará en Inca y el 26 en Felanitx sobre las Congregaciones Marianas, y el 29 en Pollensa acerca de la Buena Prensa.

La fiesta de la Conquista

Conforme anunciamos, se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión organizadora de las fiestas que, en conmemoración de la Conquista, deben celebrarse en esta población el día 31 del próximo mes de Diciembre.

Los reunidos acordaron someter a la aprobación del Ayuntamiento, en la próxima sesión, el siguiente programa de festejos:

Por la mañana, a las seis, diana por la banda de música del Regimiento y por las de cornetas y clarines de todos los cuorpos de la guarnición.

A las diez y media, Misa Mayor en la Basílica y canto de solemne Te-Deum.

Mientras tanto, un piquete de infantería, con bandera y música, tributará honores en la plaza de Cort. La música estrenará la *Marcha guerrera del Rey D. Jaime I*, debida a D. Pascual Martorell.

A la salida de la Basílica, el Ayuntamiento y demás invitados se trasladarán a la plaza del Carril, al objeto de descubrir la lápida conteniendo el nuevo nombre de la Conquista, que ha de darse a aquella plaza.

Por la noche, la fachada del Ayuntamiento lucirá iluminaciones.

En el Teatro Principal se celebrará una función de gala, representándose el drama de Falou y Coll *La Campaña de la Almudaina*, a cuyo efecto se pintarán nuevas decoraciones. Además, se ha encargado a reputada sestería de la Península vestuario de la época.

Contra lo que se hacía en los años anteriores, en el presente no será sacada a la plaza de Cort la tradicional asta. Se colocará, juntamente con el retrato de D. Jaime I y con balas de piedra de la época de la Conquista, en la tribuna del Ayuntamiento.

Se de finará una cantidad para repartirla en bonos entre los pobres.

Según nos han manifestado algunos de los señores que forman la Comisión organizadora de la fiesta de la Conquista, ésta ha tenido que celebrarse, en el presente año, por falta de consignación en los presupuestos, con gran modestia.

Sin embargo, nos han añadido que la misma Comisión se encargará de organizar los festejos para 1913, a los cuales se propone imprimir mayor lucidez que en el presente año.

EN LA CASA DE LA VILLA

Comisión de Hacienda

Esta noche a las siete, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

En la reunión se tratará especialmente de la manera como deben cobrarse los arbitrios de nueva creación.

El gremio de alcoholeros

Esta noche, a las ocho, la Comisión de Hacienda se entrevistará con una comisión del gremio de alcoholeros, al objeto de ver de llegar a una avenencia para que éste se encargue de la recaudación del arbitrio sobre alcoholes y bebidas espumosas.

La reunión se celebrará en el despacho de la Alcaldía.

De Sóller

Hoy se han unido en el indisoluble lazo del santo matrimonio el comerciante don Miguel Marqués y la hija de la señorita doña Catalina Marqués Ripoll.

Ha bendecido la unión el Doctor don José Pastor, vicario de esta parroquia.

Han asistido al acto numerosos invitados, y una vez terminado, en casa del novio se ha servido espléndido y exquisito lunch.

Desearnos a la novel pareja muchas felicidades en su nuevo estado.

Lucida va a resultar la fiesta catequista que, como dijimos, se ha de celebrar el próximo Domingo en el «Fomento Católico». Con pequeñas variantes, se cumplirá el siguiente programa:

A las dos de la tarde saldrán de la iglesia parroquial, formados de a dos, los diferentes grupos o secciones con sus instructores al frente llevando cada cual su respectivo estandarte, precediéndolos el del apóstol San Bartolomé, patrón de esta ciudad.

Una vez llegados a la plaza del «Fomento», entrarán los catequistas por los diferentes portales, a fin de que los niños y las niñas queden en sus respectivos lugares, separados, que ya se les habrá señalado de antemano.

Durante el trayecto se cantará «Ave Maris Stella» y en el «Fomento» cantarán también varias composiciones, entre ellas el «Himno de la doctrina», se recitarán algunos diálogos, declamándose varias poesías, y el Reverendo señor Ecnómo pronunciará un discurso alusivo al acto, y luego habrá la repartición de premios.

Acabado el acto, en la plaza del «Fomento» habrá suelta de globos aerostáticos.

La entrada será libre.

Programa de la velada literario-musical que se celebrará en el mismo salón en obsequio a los señores protectores del «Centro Obrero»:

Empezará a las ocho y media de la noche y a ella hemos sido atentamente invitados.

I «Soledad de Mai», por la orquesta «Santa Cecilia».

II «Corral blau», poesía por José Puig Morrell.

III «Tardor», poesía por J. Frau.

IV «Alborada», por la orquesta.

V «Vocación de San Luis».

VI «Largo de Handel»-«Moment musical de Schubert». Cuarteto.

Discurso por el doctor don Antonio Sancho, catedrático del Seminario.

Dios, mediante, asistiremos a ella por sernos muy grato el asistir a tales actos, porque enseñan deleitando.

Azahar, de 300 a 0'00 id.
Albizcruques, de 0'00 a 0'00 id.
Corresponsal.

DEL MAR

Ayer, al medio día, salió para Ibiza y Alicante, el vapor correo «Cataluña».

A una hora de itinerario salió ayer tarde el vapor correo «Menorquín», dirigiéndose a Mahón.

Esta mañana han llegado a nuestro puerto los vapores correos «Key Jaime I» y «Ciudadela», procedentes de Barcelona y Ciudadela, respectivamente.

Teatrales

Esta tarde habrá *matinée*, representándose el bonito pas de comedia *Herida de muerte de los Quintero*.

Por la noche se pondrá en escena la joya de nuestro teatro cómico *El Alcalde de Zalamea*.

Baleares
Esta noche debutará en el Teatro Baleares la Compañía de ópereta y zarzuela española que dirige el primer actor D. Leopoldo Gil y en la que figura como maestro concertador D. Vicente Maschi.

Ha aquí la lista de la Compañía: Primer actor y director, D. Leopoldo Gil. Maestro Concertador y director, D. Vicente Maschi. Primeros actores, D. Jesús Navarro y D. Salvador Garrigo.

Primer tipo dramático, D. Mateo Meló; primer tipo cómico, D. Amparo Borja; otro primer tipo de la Salud Amoró; tipo característica, doña Irene Vicente; segunda tipo, doña Matilde Morfó; segunda tipo característica, doña Aurora Pons.

Tercer cómico, don Luis Borja; otro tenor cómico, D. Pablo López; primer baritone, D. Carlos Beraz; tenor serio, D. Antonio Montefanny; actor de carácter, D. Miguel Company; actor cómico, D. Emilio Climent; partiquina, doña Carmen Cisgar y doña S. Valador Banez; partiquinas, D. José Meló y D. Enrique Bastina.

Apuñaladores, D. José Aparicio y D. Luis Coll.

30 profesores de orquesta, y 30 coristas de ambos sexos.

Representante, D. Juan Garéfas. Sestería y Atrezzo, Sres. Camps y Blasco Hermanos (Valencia); decorador, D. Francisco Pastor (Valencia); guardarojo, D. Miguel Mogé; penúltima, D. Vicente Lita (Valencia); archivero, Sociedad de Autores, y maquina, D. Bartolomé Martí.

En la relación de estrenos figuran las obras La Generala, el Golfo de Guinea, el Príncipe Castro, Los Molinos cantan, La Niña de los besos, Sangre y Arena, Barba Roja, Canto de Primavera, el fresco de Goya, el Refajo Amarillo, el cuento del Dragón, el Carro del Sol, Princesitas del Dollár, el Príncipe de Bohemia, Las Mujeres de D. Juan, La Mujer Moderna, La Divorcida, La Cocina, La Novia del Teniente, Anita la Risueña, el Cuarteto Pons y Toque de Angelus.

La entrada general costará cincuenta céntimos, y 29 la media entrada. El impuesto del timbre correrá a cargo del público.

La Compañía ha escogido para la inauguración de la temporada el estreno de la opereta en dos actos de Perrin y Palacios, música de Vives, «La Generala».

La Generala es, como tantas otras operetas, obra no tanto libre, como no libre de libertades de acción y frase que impiden el admitirla como buena desde nuestro punto de vista.

La parte musical es bastante inspirada.

Noticias militares
Destinos.—El Capitán de Artillería don Angel Palaos y Ortiz de Bustamante, de la Comandancia de Mallorca, a excedente en la primera región.

Clasificaciones.—Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondan, el Archivero tercero del cuerpo auxiliar de Oficinas militares don Abelardo Pamplóna Campiñón y el oficial primero del mismo cuerpo don Eugenio Ferrández de la Rsa que prestan sus servicios en el Gobierno militar de Menorca.

Notas de sociedad
Nota comercial
Mercado de Inca
En el último han regido los precios siguientes:
Almendrón, de 105'00 a 0'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal)
Trigo, de 16'50 a 0'00 ptas. los 74'43 litros (cuarteres.)
Candeal, 18'00, ptas. id.
Cebada del país, de 11'00 a 0'00 id.
Id. forastera, 4'50 id.
Avena del país, 10'00 a 0'00 id.
Id. forastera, 9'50 a 0'00 id.
Habas para cocer, de 19'00 a 0'00 id.
Id. ordinarias, 18'50 a 0'00 id.
Id. para ganado, de 18'00 a 0'00 id.
Maíz, de 15'00 a 0'00 id.
Garbanzos, 0'00 id.
Frijoles, de 33'50 a 0'00 id.
Habichuelas, (confite), de 27'00 a 0'00 id.
Id. blancas, de 34'00 a 0'00 id.
Cereales cebados, de 12'00 a 13'00 id. arroba.
Higos pasos, de 0'00 a 0'00 id. los 42'32 Kg. (quintal).

mante a su afligido esposo, enviamos la expresión de nuestro pésame.

El nuevo Comandante de Marina
Ayer tomó posesión de esta Comandancia militar de Marina nuestro distinguido amigo el capitán de fragata don Francisco Enseñat.

Nos complacemos en saludarle en su nuevo cargo.

De viaje
Procedente de Granada, donde tiene su destino, ha llegado esta mañana en el vapor correo de Valencia, nuestro distinguido amigo el capitán de Artillería don Jaime Font y Solá, acompañado de su hermano don Honorato.

Viene a reponerse de la dolencia últimamente sufrida. Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona, a bordo del vapor correo rápido «Ray Jaime I», figuraba el director de la escuela de la *Islaña* en aquella ciudad, don Lorenzo Galés.

Bodas
Esta mañana, a las ocho, se ha celebrado en la Capilla de San José de la Basílica la boda de la señorita doña Teófila González Eguzquiza con el joven don Francisco Boleda Minyella.

Ha bendecido la unión el M. I. señor Lic. D. Martín Llobera, Canónigo de nuestra Basílica.

Han sido testigos: por parte del novio, don Miguel Girbert Sabater y don Enrique Andren Climent, y por parte de la novia, don Manuel González Barrientos y don Francisco Company.

Desearnos a los desposados muchas felicidades en su nuevo estado.

En la iglesia de San Felipe Neri se han unido en el indisoluble lazo del matrimonio el joven odontólogo doctor don José Cortés Aguiló y la distinguida señorita doña Julia del Canto Marul de la Mata Rubio.

Apadraado el novio su hermano el comerciante don Ramón y el Inspector de la Asociación general azucarera D. Miguel Molí, y a la novia el hermano del novio y tío don Francisco y el abogado don Manuel Fiol.

Bendijo la unión el R. D. don Rafael Cortés, hermano del novio.

Desearnos a los desposados eterna dicha.

UN PROYECTO
La Granja Agrícola
La labor que ha de realizar

«Proyecto de Granja-Escuela práctica de Agricultura Regional para Baleares» es el tema del trabajo que acaba de terminar nuestro estimado amigo el joven y entusiasta Ingeniero agrónomo don Adolfo Vázquez, y que muy en breve ha de remitir a la Superioridad para su examen y aprobación consiguientes.

Antes de realizarlo, hemos tenido el gusto de estudiarlo con algún detenimiento y apreciar en él una labor intensa y sabida de la agricultura actual de las Baleares y del porvenir que la espera una vez resueltos los arduos y complejos problemas que se han de plantear cuando de simple proyecto, sea una realidad el tan deseado Centro de enseñanza y experimentación agrícola.

Aboga nos la corteza de complacer la curiosidad de nuestros lectores ofreciéndoles algunos pormenores y detalles de tan interesante documento, a la par que tributamos así al autor del mismo débil, pero entusiasta y merecido, aplauso.

El agricultor balear es inteligente, sabio y de carácter pacífico, aunque el progreso agrícola es lento, a pesar de lo cual esta provincia está bastante adelantada que la mayoría de las de la península y se halla en condiciones de asimilar las enseñanzas agrícolas modernas que, por los establecimientos técnicos, como la Granja que proyecta nos, se les comunique.

«Especialización y ayuda al agricultor; campos de demostración y campos de experimentación; estudio concienzudo y detallado de la agricultura regional acompañado de las experiencias necesarias para la transformación ventajosa de las prácticas agrícolas; centro de consultas y de análisis; lugar de estudio de todos los agricultores del país, que en fuerza de realidades bien tangibles, han de adquirir confianza en la ciencia agrónoma que representa el establecimiento: ésta es la misión de la Granja».

«En la Granja debe ponerse de manifiesto al agricultor lo siguiente:

- 1.º Las alternativas de secano y regadío más convenientes.
- 2.º Cultivo hortícola con asociación, cultivo intercalor y forzado.
- 3.º Jardinería y plantas de adorno.
- 4.º Cultivo del almendro, olivo, algarróbo e higuera asociados y no herbáceo (Estudio que empenderá desde un principio esta Granja).
- 5.º Parcelas para el estudio de acción de abonos, ensayos de nuevas semillas, variedades, injertos, labores, etc.
- 6.º Maquinaria agrícola moderna apropiada de la región y sus cultivos.
- 7.º Ganado de labor y de venta apropiados al país.
- 8.º Fabricación de aceites, quesos y mantecas.

Boletín religioso

MANANA

Santos.— Santos Eloy y Leoncio, ob. y cfr.

Cuarenta Horas.—Empezarán en el Socorro en honor de la Virgen María en el misterio de su Concepción Inmaculada: Exposición a las seis; a las siete y tres cuartos empezará la misa de comunión general para los señores alumnos del colegio de Agustinos y los socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús; a las diez misa cantada; por la tarde a las seis Rosario, novena de la Purísima, ejercicio de la Hora Santa, estación cantada, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.— En la misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. señor don Nadal Garra, Doctoral.

En San Nicolás, al anochecer, Rosario y último día del Triduo dedicado a Santa Bárbara, con sermón por el Reverendo don Francisco Sureda, presbítero.

En Santa Clara, fiesta en honor de San Saturnino: A las diez y cuatro misa mayor solemne, con sermón por el Reverendo don Vicente Frau, profesor del Seminario.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de comunión general para los Terciarios de Santo Domingo, cofrades y devotos; del Santísimo Rosario, con plática por el Reverendo Padre Fray Celestino Fuentes, de la orden de Predicadores; por la tarde a las cuatro, exposición del Santísimo Sacramento, se rezará el Rosario entero, sermón por el mismo Padre dominico, ejercicio del primer domingo de mes y reserva del Santísimo.

En Montesión, a las siete y media misa de comunión general para los congregados del Sagrado Corazón de Jesús; por la tarde a las seis, exposición del Santísimo, se hará el ejercicio del Sagrado Corazón con sermón y novena de la Inmaculada. Terminada la función, habrá imposición de medallas.

En la Merced, por la tarde, a las seis menos cuarto, primer día de la novena de Nuestra Señora de Belén, con sermón por un Padre de la Residencia y canto de Ave Marías y villancicos por la «Capilla Mercedes».

Visita.— A Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Cayetano, (Privilegiada).



D.ª Jerónima Martorell Busquets
Falleció el 28 del corriente en Estalenchs
A LA EDAD DE 67 AÑOS
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
Q. E. P. D.
Su desconsolado esposo, madre, hermanos, hermanos y hermanas, sobrinos, sobrinas y demás familia participan a sus amigos y conocidos esta irreparable pérdida y les suplican la tengan presente en sus oraciones.

CINE DEL CÍRCULO DE OBREROS CATÓLICOS
FUNCIONES TODOS LOS DÍAS DE 6 A 10 NOCHE
DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS DE 4 A 10
ESTRENOS PARA ESTA NOCHE
En tiempo de los druidas
Venganza del vagabundo

Aviso importante
El domingo 8 Diciembre próximo
Festividad de la Purísima
Estarán abiertos los comercios de Tejidos y Tiendas de Mercería.

No equivocarse
Lassalle hijo
25 Calle BROSSA
PRECIOS ECONÓMICOS

OPTICA norteamericana
rectora Sres. Oculistas
GEMELOS prismáticos teatro
MOLDURAS para cuadros y estampas

Bursátiles
BOLSA DE MADRID
Cambios de

Interior contado.	...
5 p.º Amortizable.	...
Amortizable nuevo.	...
Banco de España.	...
Compañía Tabacalera.	...
Francos.	...
Libras.	...
Exterior.	...

Barcelona

Interior.	...
Nortes.	...
Alicantes.	...

VALORES LOCALES
Últimas cotizaciones

Crédito Balear.	...
Fomento Agrícola.	...
Ferro-carriil Mallorca.	...
Salinera Española.	...
Sociedad Alamburada por Gas.	...
La Económica.	...
Obligaciones Islaña Marítima.	...
Obligaciones Salinera Epla. 6 p.º	...
Obligaciones id. id. id. 5 p.º	...
Id. Salinera Española 4, 40 p.º.	...
Obligaciones C.ª Mallorca.	...
Electricidad 5 p.º	...
Obligaciones Ferro-carriil de Sóller	...
4 1/2 p.º	...
Bonos Municipales.	...

El tiempo

Las observaciones anotadas en el Boletín Meteorológico de Palma en el día 30 de Noviembre de 1912, son las siguientes:
Barómetro, 56 milímetros.
Termómetros, a las nueve de la noche, 12 grados centígrados.
Máxima al sol, 16 idem.
Máxima a la sombra, 18 idem.
Mínima a cubierto, 17 idem.
Mínima a descubierta, 10 idem.
Temperatura media ayer, 9 grados.
Temperatura media correspondiente a hoy, 14.
Diferencia, 2 en menos.
Dirección del viento E.O.
Fuerza máxima del viento sobre un cuadrado, en veinticuatro horas, 4 Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 133.
Lluvia en veinticuatro horas, 0 por metro cuadrado.
Eaporación en veinticuatro horas, 10 por metro cuadrado.
Humedad a las nueve (tanto por ciento de saturación), 70.
Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 milímetros.
Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 1 idem.
Tem. en el vapor 9.

A LOS MARINOS

En la Librería de Guasp, calle Morey núm. 6, se halla de venta esta «Inscripción Marítima», indispensable para todos los marinos.

Véase en la 4.ª página el anuncio de los estatutos de la Liga de Proprietarios.

Empléense las mejores aguas minero-alcalinas embotelladas: Vichy-Hopli (sódico), Vichy-Célestins (sulfuroso), Vichy-Grille (higado). Son insubstituíbles.

Sueltos y noticias

Repartimientos.—En la secretaría del Ayuntamiento de Santa Eugenia, se hallan expuestos al público, a efectos de reclamación, los repartimientos de la contribución territorial sobre las riquezas rústica, pecuaria y urbana de aquella villa correspondientes al próximo año de 1913.

Padres amonestados.—Por el Comandante de la guardia municipal han sido amonestados varios padres de familia por permitir que sus hijos cometieran ruidos en las tiendas de esta ciudad.

Infacción.—La guardia civil del puesto de Petra ha denunciado a un sujeto por infracción de la ley de caza.

Accidente.—Ayer, al medio día, fué víctima de un accidente, que le privó de los sentidos, el individuo de la brigada de limpieza Gabriel Valcaneiro. Fué atendido por el médico D. Bernardo Obrador.

Basureros multados.—La Alcaldía ha multado en 250 pesetas cada uno a los basureros de los barrios 27, 39, 43, 45, 49, 53 y 70, por faltas cometidas en el servicio.

Telegramas.—El Gobernador civil interino, D. Luis Pascual, dirigió ayer un telegrama al jefe del Gobierno, Sr. Conde de Romanones, y otro al Ministro de la Gobernación, Sr. Barroso, dándole cuenta de haberse posesionado definitivamente de este Gobierno, desde cuyo cargo se ofrece a ellos.

Plebiscito.—En estos últimos días se han presentado en la secretaría de la Liga de Proprietarios 350 papeletas de votación, que con las 414 recibidas anteriormente suman 764 votos emitidos, quince de ellos reservados. El escrutinio general ofrece el siguiente: 748 de absoluta conformidad con las opiniones de la Liga en los 15 temas consultados, uno totalmente contrario, y los 15 restantes parcialmente favorables, con un voto en contra de los temas VII y XIV y con la abstención de los votantes en cuanto a otros temas.

El plazo para la emisión de votos terminará en 10 de Diciembre.

Al público.—El gremio de Tejidos, Novedades y Tiendas de Mercadería nos suplica hagamos presente al público que tendrá abiertos sus establecimientos el domingo 8 de Diciembre próximo, Festividad de la Purísima.

Manteca decomisada.—Los agentes del contratista del arbitrio sobre la carne decomisaron ayer una partida de manteca que intentaba entrar de matate en esta ciudad. Con tal motivo, se reunió numeroso público en las inmediaciones de la derribada puerta de San Antonio, por donde intentaba entrar dicho género.

Tomando el Scrobol, aumentado apetito el peso y la resistencia muscular.

De todas partes llegan ecos afirmando que «Piperina Dr. Graus» es el mejor y más remedio para los artríticos, puesto que con su uso se curan los reumatismos, la gota reumática, cisticas, arañitas, mal de piedra, neuralgias, etc.

SUBASTA
A voluntad de sus dueños y por el Sr. Jefe del Consejo de familia que entiende en la tutela de los menores huérfanos Emilio, Alejandro y Pedro Rullán y Roca, se substará, por última vez, el día 8 de Diciembre próximo, a las diez, y rematará si la postura acomoda, en el despacho del Notario de Sóller D. Pedro Alcover, el predio llamado «Aubarca», del término de Escorca, compuesto de tierras de pan llevar, huerto, olivares, bosques y monte bajo, con dos fuentes, y carretera que pasa por el Colegio de Nuestra Señora de Luch, hasta las casas del predio; con casa rústica, urbana y otras dependencias; e cabida en junto cosa de unos ciento cuarenta y siete cuarteales y media, e proxiadamente; y con arreglo al pliego de condiciones y título de propiedad, que se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

AGENCIA DE TURISMO
CLUB MALLORCA
Plaza Santa Eulalia núm. 10 Palma
Servicios de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones.

PARA SU CABALLO
UNGUENTO ROJO MERÉ
Cura rápidamente las COJERAS antiguas o recientes, CORVAZAS, Esparragos, Sobrehuesos, Formas, Estuercos, Moletas, Valgones, etc.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Política

Madrid, 29 (16'00)
Las Mancomunidades.—La fórmula de arreglo

Esperase que hoy mismo quedará ultimado el dictamen sobre el proyecto de las Mancomunidades.

El senador catalán señor Roig y Bergadà ha quedado encargado de la redacción del mismo.

Dícese que el Jefe del Gobierno, los individuos de la comisión dictaminadora y los señores Montero Ríos y Guillón han acordado una fórmula para solucionar las dificultades que ofrecía el proyecto de las Mancomunidades.

La expresada fórmula consiste en presentar inmediatamente el dictamen de la Comisión al Senado, no discutiéndolo hasta después de las vacaciones de Navidad, que serán largas.

Supúnesse que para entonces habrán sobrevenido novedades políticas.

El presupuesto de liquidación.—Dificultades desaparecidas.—Propuesta del Obispo de Madrid

Anoche se reunió la comisión de presupuestos del Senado para estudiar las enmiendas presentadas al presupuesto de liquidación.

La comisión tomó varios acuerdos en virtud de los cuales se crea que habrá desaparecido las dificultades que se oponían a la aprobación del expresado presupuesto de liquidación.

Señaladas varias de las enmiendas de los conservadores. El Obispo de Madrid asistió a la reunión celebrada por la comisión; a propuesta del Prelado se acordó incluir en el presupuesto de liquidación la cantidad de tres millones de pesetas que se destinarán a la reparación de los templos.

Próximo Consejo
El próximo domingo se celebrará Consejo de Ministros.

No hubo despacho
El Rey ha marchado a cazar.

Por este motivo el Jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, no ha acudido a Palacio para despachar con S. M.

No es probable que lo haga esta tarde, pues se anuncia que el Monarca regresará a Madrid hasta mañana a las nueve.

Visitas a Romanones
Una comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales ha visitado el Jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, para reiterarle la petición de que les resuelva el pleito.

También ha recibido el Conde la visita de una comisión de funcionarios de Policía osantes, quienes le han pedido que se les incluya en el escalafón con motivo de la reorganización del cuerpo.

Lo que desea el Conde
El Jefe del Gobierno, hablando con los periodistas acerca del proyecto de reorganización de la policía, ha insistido en manifestar su deseo de que el mencionado proyecto sea discutido en las Cortes con toda amplitud, con objeto de mejorarlo y realizar una aspiración que era imprescindible.

Madrid, 30 (3'30)
Alemania y el tratado hispano-francés
Los periódicos han publicado la noticia de que Alemania había hecho reservas sobre dos puntos del tratado hispano francés relativo a Marruecos.

La expresada noticia ha sido objeto de muchos comentarios. El asunto se reduce a que Alemania sólo ha deseado saber si sus capitales podrán acudir a la construcción del ferrocarril de Tánger a Fez y cuál será el régimen aduanero que se implantará en la primera de dichas ciudades.

Asegúrase que reina armonía entre los Gabinetes de Madrid, París y Berlín.

De Roma
Roma, 29 (16'00)
El Cardenal Vico, recibido por el Papa

Roma.—Su Santidad ha recibido en audiencia particular al Pro-Nuncio en Madrid, Eminentísimo Cardenal Vico.

Nombramiento
Roma.—Entre los varios nombramientos hechos últimamente por el Papa figura el de Monseñor Bologna para el cargo de secretario de segunda clase de la Nunciatura de España.

Alumnos recibidos por el Papa
Roma.—El Pontífice ha recibido a los alumnos del Colegio Pio Latino-Americano, exhortándoles a proseguir en el estudio y en la práctica de las virtudes para gloria de España.

Intolerable negativa del Gobierno italiano
Roma.—La negativa del exequatur que el Gobierno italiano ha opuesto al nombramiento de Monseñor Garon para el Obispado de Genova ha producido extraordinaria impresión.

Tal negativa es considerada como una intolerable restricción de la libertad plena garantizada al Papa.

De Melilla
Madrid, 29 (16'00)
Traslado de cadáveres.—Desfile de tropas.—Misa de campaña

Melilla.—Al mausoleo construido junto a la segunda caseta han sido trasladados los cadáveres que han sido exhumados de los fosos diseminados por aquellos contornos.

Los restos se guardan en dos grandes sarcófagos construidos a expensas del Capitán general, señor García Aldave.

La mayoría de los cadáveres exhumados son de soldados, clases y oficiales del regimiento de Melilla y del batallón de cazadores de Alfonso XII. El acto ha revestido solemnidad.

Han asistido el mismo las autoridades militares y civiles. Ante los restos mortales de los que murieron por la Patria han desfilaro las tropas.

Después se celebró una misa de campaña y se rezó un responso.

La catástrofe en el «cine»
Madrid, 30 (3'30)
Entre los niños de las escuelas

Bilbao.—Entre los niños de las escuelas municipales ha surgido la idea de contribuir para engrasar la suma que el Ayuntamiento destina a construir un mansoleo para los niños que perecieron víctimas de la catástrofe ocurrida en el «cine».

Visita de inspección
Bilbao.—La comisión de espectáculos ha girado una visita de inspección al Teatro Arriaga.

Se notificó al empresario que se clausurará el «cine» establecido en dicho teatro si no se le pone en condiciones.

Se le ordenó que todas las puertas del teatro queden al servicio del público y que se coloque en el escenario un talón metálico.

Interpelación en la Cámara francesa
Madrid, 30 (3'30)
Los maestros sindicalistas franceses

París.—En la sesión de la Cámara de los diputados siguió la interpección sobre los maestros sindicalistas.

Mr. Dubois dijo que hay doble crisis de maestros y discípulos, por el número crecidísimo de analfabetos y por la adhesión de los maestros sindicalistas a la Confederación nacional del Trabajo odiendo a las excitaciones de los periódicos socialistas y anarquistas, tales como «L'Humanité» y «Bataille Socialiste».

Agregó que desde 1896 se han registrado ochenta mil deserciones en el ejército.

El socialista Vaillant le interrumpió, diciendo: «Son pocas».

Estas palabras produjeron con la Cámara un escándalo enorme.

Noticias varias
Madrid, 29 (16'00)
Próxima excursión de Pablo Iglesias a América

Un periódico socialista anuncia que en breve Pablo Iglesias hará una excursión a las repúblicas sud-americanas, invitado por aquellos correligionarios.

Resultaron muertos dos soldados y otros dos heridos. Ignórase si el hecho sucedió por error o por imprudencia.

Madrid, 30 (3'30)
Contra el impuesto de Inquilinato Zaragoza.—El comité ejecutivo de la industria de hospederos ha recibido numerosas adhesiones de muchos puntos de la Península para emprender vigorosísima campaña contra el impuesto de inquilinato.

El próximo domingo celebrará dicho comité una reunión para tratar de los medios que deberán ponerse en práctica para conseguir sus aspiraciones.

El comité cuenta con el apoyo de muchos diputados.

Madrid, 30 (1'00)
Congreso
La sesión del Congreso ha estado presidida por el Sr. Moret.

La Cámara está desanimada. Abierta la sesión, se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se formulan diversos ruegos desprovistos de interés. El señor Echevarrieta se ocupa en la catástrofe ocurrida, días atrás, en un cine de Bilbao.

Pide el más exacto cumplimiento de la Real orden publicada por el señor Lacierva, en su paso por el Ministerio de la Gobernación, referente a las condiciones que han de reunir los locales que den espectáculos públicos.

Le contesta el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, declarando que está dispuesto a hacer cumplir estrictamente las leyes. Ofrece recomendar a los héroes de la catástrofe de Bilbao.

El señor Burgos se ocupa en el proyecto de ley referente a la Dirección general de Seguridad, estimando excesivas las atribuciones que se le confían.

Pregunta al Gobierno si este proyecto se discutirá simultáneamente con los presupuestos y con el tratado franco-español o después de aprobados aquéllos y ratificado éste.

El señor Conde de Romanones manifiesta que necesita la aprobación de este proyecto para poder dar cumplimiento a las leyes vigentes, a cuyo objeto reclama el apoyo de las minorías.

El señor Burgos insiste en preguntar cuándo se discutirá el proyecto. El señor Conde de Romanones: Cuando se pueda.

Los señores Salvatella y Lacierva opinan que es imposible que rija el decreto sin aprobar antes la necesaria ley.

El señor Conde de Romanones: No se pretende gobernar con ilegalidad. (En la Cámara se oyen fuertes rumores). El Director general de Seguridad ejercerá el cargo aunque el proyecto no esté aprobado.

El señor Lacierva: Entonces estaba en el presupuesto la creación del cargo de Director general.

Añade el señor Lacierva que este cargo carece de condiciones legales. El señor Conde de Romanones propone que se aplase la discusión.

El señor Salvatella dice que el decreto altera las leyes vigentes. «Por lo tanto—añade—, no puede regir hasta que esté aprobado el proyecto».

Se presenta una proposición incidental pidiendo que, hasta que se apruebe el proyecto, se suspenda la vigencia del decreto.

El señor Azórate la apoya. Se da lectura a una proposición de los ministeriales pidiendo que la Cámara declare no haber lugar a la anterior proposición.

El Sr. Gómez de la Serna se levanta para apoyarla, en medio de fuertes rumores.

Entonces se levanta el Sr. Conde de Romanones, quien solicita al señor Gómez de la Serna que retire la proposición.

Insiste en afirmar que, para poder gobernar, necesita el proyecto. El Sr. Lacierva dice que los conservadores darán todas las facilidades para la aprobación del proyecto, pero mientras el Gobierno suspenda el decreto.

El Sr. Conde de Romanones manifiesta que, ante las censuras de las minorías, se ve obligado a reclamar la confianza de la mayoría.

El señor Conde de Romanones manifiesta que, ante las censuras de las minorías, se ve obligado a reclamar la confianza de la mayoría.

El Sr. Lacierva: Es imposible que consintamos que se vulneren las leyes.

Anuncia el Sr. Lacierva que los conservadores votarán la proposición incidental.

El señor Conde de Romanones: La Cámara, pues, decidirá.

Madrid, 30 (3'30)
Senado
A las cuatro de la tarde quedó abierta la sesión del Senado.

Ocupa la presidencia el señor Montero Ríos. La Cámara está desanimada.

Aprobada el acta de la sesión anterior, entrase en la orden del día. Continúa la discusión del presupuesto de liquidación.

El senador tradicionalista señor Polo y Peyrolón apoya una enmienda a dicho presupuesto pidiendo que se consiga en él la cantidad de 7 225 470 pesetas en concepto de indemnización a ocho comunidades religiosas por la venta de sus conventos de que se incautó el Estado.

Le contesta el señor Bazanallana, negándose, en nombre de la comisión, a admitir la enmienda.

Pasada ésta a votación, queda desechada. El Obispo de Madrid apoya otra enmienda al mismo presupuesto, pidiendo que se destinen tres millones de pesetas a la reparación de templos.

Censura la tendencia de no acoger ninguna enmienda a los presupuestos que favorezca a la Iglesia.

Consigna la obligación que contrae el Estado, en virtud del último Concordato, de reparar todos los templos.

Lamenta que no se eleven los sueldos de los curas rurales, quienes lo tienen menor que un peón caminero.

Anuncia que intervendrá en la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

Termina diciendo que si llegase el día en que tuviesen que marcharse de España los eclesiásticos por hacerseles la vida imposible, tendría que llamarseles por los necesarios para el bien de la Patria.

En la Cámara suenan voces de: ¡Muy bien!

El Ministro de Hacienda, señor Navarrotreverter, contesta al Prelado de Madrid, tratando de refutar los argumentos del Obispo.

Considera suficiente la consignación ordinaria que figura en los presupuestos, para reparación de templos.

Rectifica el Obispo de Madrid. Pasada a votación la enmienda, es desechada.

Vótense otras, que quedan igualmente desechadas. Suspéndese la discusión del presupuesto de liquidación.

Seguidamente se levanta la sesión.

Subasta voluntaria
En día 6 de Diciembre próximo en el despacho del Notario de Muro D. Luis J. Pascual (Condado 11) tendrá lugar la subasta de la casa-zaguán con dos botigas, cuadra, entresuelo y dos pisos, señalada con los números 2, 4 y 6 de la calle de Vel. y 23 de la de San Nicolas de la Ciudad de Palma, bajo las condiciones que pueen examinarse en el indicado despacho. Palma 21 Noviembre de 1912.

Para más informes. S. Bañolomé 31 entresuelo, Palma.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Madrid, 29 (16'00)
Contra los Jóvenes Turcos.—El célebre

Constantinopla.—Las autoridades de esta capital continúan practicando detenciones de Jóvenes turcos.

El célebre descece sensiblemente, tanto en la capital como en los campamentos de Tchataldja.

Prosigue tenazmente el asedio de Andrinópolis

Constantinopla.—Comunican de Mustafá Pachá que, a pesar de las persistentes lluvias, los búlgaros continúan tenazmente el asedio de Andrinópolis.

Se añade que la situación de la plaza sitiada es angustiosa.

Turcos desesperados
Constantinopla.—Las tropas serbias han dispersado a los turcos que se hallaban en las inmediaciones de Dibra.

El Embajador turco en Roma
Roma.—El Embajador de Turquía en esta capital ha manifestado que al Gobierno de Constantinopla le parece bien la celebración de una conferencia internacional de representantes de las Potencias para solucionar el conflicto balcánico.

Madrid, 30 (3'30)
Dos divisiones turcas que se rinden
París.—Se han recibido despachos de Sofía diciendo que se ha librado un terrible combate entre los turcos y los ejércitos aliados.

Dos divisiones de reservistas turcos se vieron obligadas a rendirse. La acción tuvo lugar en la línea de Tchataldja.

El combate duró diez horas.—Enormes bajas
París.—El combate habido en Tchataldja duró diez horas.

Al fin se rindieron dos divisiones turcas que fueron completamente cercadas por los serbios.

Ambos ejércitos combatientes tuvieron considerables bajas. Han quedado prisioneros de los serbios 252 oficiales y 8.000 soldados turcos.

Además, tomaron al enemigo ocho cañones de montaña, ocho ametralladoras, mil caballos y otros pertrechos de guerra.

Los prisioneros han sido trasladados a Timotiha.

Desde Barcelona
Notas catalanas
Barcelona, 30 (3'30)
Conferencia de D. Miguel S. Oliver sobre el Dr. Orfila

Anoche, en la Cámara Oficial de Comercio, el conocido escritor don Miguel S. Oliver, dió una conferencia sobre el sabio mahonés Dr. Orfila.

Asistieron muchos isleños. El señor Oliver un notable trabajo detallando minuciosamente la vida del célebre químico desde que abandonó la isla de Menorca hasta su muerte, acaecida el año 1853, hallándose en París.

Después de la conferencia, los asistentes fueron obsequiados con un «sunch».

El señor Oliver fué muy felicitado.

Vigilancia de la policía
El Gobernador, señor Sánchez Anido, ha llamado la atención de la policía para evitar que los niños entren solos en los cines.

Obsequio del Cuerpo Consular al nuevo Consul del Brasil
Anoche los Consules extranjeros y la Junta de la Casa de América obsequiaron con un banquete al nuevo Consul del Brasil en esta ciudad.

Perocidad de los musulmanes
París.—Continúan perpetrándose en Armenia numerosos asesinatos.

Los musulmanes se dedican al saqueo de las iglesias de cristianos y asolan los campos pertenecientes a los armenios.

En más de veinticinco pueblos se han registrado escenas horribles, debidas a la ferocidad de los musulmanes.

¿Será cierto?
París.—Comunican de Belgrado que en aquella capital se afirma haber enviado Austria setenta mil fusiles a los serbios, quienes, como se sabe, fueron desarmados al principio de la guerra.

El Príncipe Jorge, enfermo
París.—Desde Uskub ha sido trasladado a Servia el príncipe Jorge, por estar enfermo de tifus abdominal.

Pánico en la frontera austríaca
París.—Despachos recibidos de Berlín dicen que reina gran pánico en la frontera austríaca, donde se teme un ataque de los turcos.

Son muchos los particulares que han solicitado a varias casas de banca la devolución de sus depósitos.

La banca Lemberg ha devuelto ya a sus imponentes diez y seis millones de marcos.

Anunciando la independencia de Albania
París.—El Gobierno de Austria ha recibido un telegrama del Jefe del Gobierno provisional de Albania comunicándole haberse reunido una Asamblea en la cual escaban reprobadas todas las tribus.

En dicha reunión se proclamó la independencia de Albania, y se designaron los miembros que deben componer el Gobierno provisional.

¿Atentado contra el Príncipe heredero?
París.—Los periódicos de Berlín y algunos más de otras ciudades del Imperio aseguran que se ha cometido un atentado contra el Príncipe heredero.

Afortunadamente, según los mismos periódicos, los criminales no pudieron conseguir su intento.

Detención de dos sujetos.—Estafan de los industriales
La policía ha detenido a dos sujetos que recorrían los establecimientos logrando sacar cantidades a los industriales bajo la promesa de que les serían condonadas las multas.

Espectáculos
LIRICO
Compañía éomico-dramática Comendador-Montenegro.

Funciones para hoy.—A las seis y cuarto.—Cide y «Herida de Muertes». A las ocho y media.—«De Pesca» y «El Alcalde de Zalamea».

BALEAR
Compañía de ópera y zarzuela española de Don Leopoldo Gil y Don Vicente Mabi.

Función para hoy debut de la Compañía.—El Maestro Trucanone y La Generala (estreno). A las ocho y media.

CIRCULO DE OBREROS CATALICOS
Función de cineatragráfico todos los días.

LA PROTECTORA
Función de cinematógrafo todos los días.

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustado a nuestras creencias religiosas y a las de nuestros lectores.

PARA ALQUILAR
En el ensanche frente a la escuela graduada, con salidas a la calle del Socorro números 110 y 114; hay un grandioso local apto para la colocación de automóviles, almacén, industria, o lo que sea, con habitaciones espaciosas para numerosa familia, agua de fuente y pozo, cubierto todo con alegre azotea.

SALTERIO
En gruesos caracteres, como los de los Misales. SU PRECIO 5 pesetas. Librería de Guasp—Morey, 6y 8

ALCUBILLA
(5.ª edición.—Última publicada)
Esta interesante obra, casi nueva y encuadrada, contiene los 4 apéndices cuyas ediciones se hallan agotadas. SE VENDE EN LA LIBRERIA DE GUASP, MOREY, 6.

LIQUIDACION DE MUEBLES

Por cambio de razón social se liquidan todas las existencias de MUEBLES ALFOMBRAS Y TAPICERÍAS en los

ALMACENES DE MUEBLES

LA INDUSTRIAL

Alfombras y tapicerías a mitad de precio---Muebles de lujo a precios inverosímiles

CALLES DE QUINT Y BROSSA

CASA CASTELLÀ

SANTO DOMINGO, 34 y 36
Palma de Mallorca
Sncursal en Inca: Plaza Mercado, 17



GRAN SURTIDO

MÁQUINAS PARIANTE, FONOGRAFOS, REPLICAS, ACTUAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirlos en casa directamente de las principales fábricas del Extranjero. SE IMPRIMEN RODILLOS PARA FONOGRAFOS

LETRAS DE PORCELANA PARA BÓTULOS Y ESCAPARATOS en tamaño desde 2 á 50 c/m de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA 10

Exclusiva para anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, etc. etc. en los periódicos

Correo de Mallorca, La Ultima Hora, La Región y El Diario de Palma y en la Revista Cámara Agrícola

Concesionario de telón de anuncios del TEATRO LIRICO

LINEA PINILLOS

Servicio rápido y de gran lujo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Infanta Isabel, 22 Noviembre. Barcelona, 18 de Diciembre. Cádiz, 27 de Noviembre. INFANTA ISABEL 5 Enero. Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se hace en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Salidas fijas de Palma

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, y Santiago de Cuba salda de este puerto directamente el día 5 de Diciembre el magnífico vapor

MARTIN SAENZ

Admite carga y pasaje para buenos puertos. NOTA.—Se suplica á los señores cargadores que sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria. Para más informes, diríjase á los Representantes de la Compañía Sres. Planas, Plaza C. S. en C.—San Miguel, 29.—Palma.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, lagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 3 pts. Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéutico—Palma

FER BAR MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Liga de propietarios de fincas urbanas

Asociaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	N.º	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Calle de los Olmos P. González (Irao)	107	1.º	Santo Domingo 13-5.º	Agua patio y 5 dormitorios 8 dormitorios
Misión Felju Quint	53	3.º	Constitución 92	para industria almacén agua grifo—W. C. Coladuría mucha capacidad y agua
Terceras	7	1.º	Brossa 19 tda.	Agua gr. 5 dorm. coladu Gran capacidad
Milagro	11	2.º	Olmos 168	
			Terceras 9 pral.	
			Milagro 11-1.º	

Conquistador 4 y Rosario 1.—Local propio para establecimiento. Locales Ronda Poniente para los desahucios almacenes Muelle. Informes: Ribera, 9 Véase relación general en el domicilio de la Liga: San Miguel, 18-1.º



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Próximas salidas

FLORIDA, 20 Noviembre — PRINCESA MAFALDA, 12 Diciembre
INDIANA, 1.º Diciembre

Especiales para pasajeros de tercera

Únicos que reúnen las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera Cocina Española. Informes: Libertad, 17 (Esquina Pelaires).

AYA

Se ofrece para desempeñar este cargo señorita forastera muy decente. Dando aviso al Centro de Anuncios pasará a domicilio.

SELLOS DE GOM

a precios módicos los entor trará Vd. con gran variedad de modelos y tamaños en la Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

La Biblioteca Jurídico-Administrativa ha publicado las siguientes obras que se hallan de venta en la Librería de Guasp, Morey, 6.

Ley Electoral para Diputados á Corte y Concejales de 8 de Agosto de 1897. Ley Electoral de Senadores. Ley de Regimen municipal. Ley Hipotecaria. Ley de Justicia municipal. Ley del Timbre y su Reglamento. Aranceles Judiciales. Aranceles Administrativos y Profesionales. Ley de Caza y su Reglamento y Legislación de uso de Armas. Texto y Jurisprudencia del Código Civil. Compilación de Leyes políticas. Elecciones Provinciales. Legislación Obrera. Impuesto de Derechos reales. Transmisión de bienes y Bienes de las personas jurídicas. Antiguos y Nuevos Aranceles Judiciales. Contribuciones Industrial y de Comercio. Régimen municipal.—Ley y Reglamento de arrendamientos de los Consumos. Contribuciones sobre utilidades. Ley y su Reglamento. Impuesto del 4 por 100 sobre los pagos. Reorganización del Cuerpo de Escribanos. Arancel de honorarios en asuntos civiles para los Secretarios judiciales de primera instancia. Arancel de derechos de los Procuradores en asuntos civiles ante los Tribunales y Juzgados Municipales de primera y segunda instancia.

FLORS DE TARDOR

POESIES DE ANTONI GELABERT Y CANO ab prólech de Mn. Llorens Riber Centre en Gay Saber De venta: a la librería d'En Guasp, Morey, 6. PREU: 1.50 PESSUTAS

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

A REVISTAS CATÓLICAS Se admiten suscripciones á dichas publicaciones en la Librería de Guasp, Morey, 6.

Enciclopedia Jurídica Española

Por Victor Pedret y Terres, Enrique Olive Rodríguez y Juan Torres Ballestré Abogados de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelona La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fascículos de 41 pliegos y por tomos compuestos aproximadamente de tres fascículos. El precio de cada fascículo es de 5 pesetas y el de cada tomo de 15 pesetas. Se suscribe en la librería de Guasp, Morey, 6, Palma.

DIARIOS E IMPRESOS

Se venden a precios reducidos en el CENTRO DE ANUNCIOS.

NUEVOS MISALES

de Ratisbona y Malinas Carácteres grandes, contienen todos los Santos salidos hasta la fecha, como igualmente todas las modificaciones introducidas por el Motu Proprio de Diebus festis y los Decretos de la S. C. de R. de 24 y 30 Julio de 1911. También se tienen ejemplares del nuevo Breviario. Librería de Felipe Guasp, Morey núm. 6.

AGENCIA DE TURISMO CLUB MALLORCA

PLAZA SANTA EULALIA, 10-PALMA FORAITS PARA VISITAR LAS CUEVAS DEL DRACH HAMS Y ARTÀ

De Palma a Artà en Automóvil y de Artà a las cuevas en carruaje, comida en Artà y regreso en la misma forma.

Per grupos de cuatro.	Pesetas 50'00 por persona
" " " tres	" 63'00 " "
" " " dos	" 90'00 " "
" " " un solo individuo	" 170'00 " "

De Palma a Manacor en primera clase en tren, cena y habitación en Manacor, a Artà en Automóvil, y de Artà a aquellas Cuevas, en carruaje con servicio de comida en Artà.

Por grupos de cuatro	Pesetas 40'00 por persona
" " " tres	" 55'00 " "
" " " dos	" 72'00 " "
" " " un solo individuo	" 140'00 " "

La misma excursión, pero haciéndose el trayecto de Manacor a Artà en carruaje.

Por grupos de siete	Pesetas 22'00 por persona
" " " seis	" 23'00 " "
" " " cinco	" 24'00 " "
" " " cuatro	" 25'00 " "
" " " tres	" 28'00 " "
" " " dos	" 34'00 " "
" " " un solo individuo	" 45'00 " "

De Palma a Manacor en segunda clase en tren y de Manacor a las Cuevas de Artà en carruaje, cena, habitación y desayuno en Manacor y comida en Artà.

Por grupos de siete	Pesetas 18'00 por persona
" " " seis	" 19'00 " "
" " " cinco	" 20'00 " "
" " " cuatro	" 21'00 " "
" " " tres	" 23'00 " "
" " " dos	" 26'00 " "
" " " un solo individuo	" 40'00 " "

Foraits para Sóller, Dejd, Miramar, Lluch, Goreh Blau, Torant de Pareys, etc. etc. SERVICIO DE INTÉRPRETES, GUIAS, CARRUAJES Y AUTOMÓVILES

De Palma a Manacor y al puerto, en automóvil, entrada en una de las cuevas, comida en el Hotel de C. al puerto, en automóvil.
Por grupos de cuatro Pesetas 35'00 por persona
" " " tres " 4'00 " "
" " " dos " 65'00 " "
" " " un solo individuo " 120'00 " "
NOTA.—Para visitar las dos cuevas se pagará únicamente el suplemento que se responde con arreglo a la tarifa establecida para la entrada.
La misma excursión en primera clase en tren y en Automóvil desde Manacor al puerto en donde se comerá y regreso en la misma forma.
Por grupos de cuatro Pesetas 20'00 por persona
" " " tres " 25'00 " "
" " " dos " 2'00 " "
" " " un solo individuo " 3'00 " "
La misma excursión en segunda en tren hasta Manacor y en carruaje desde Manacor al puerto, servicio de comida y regreso en la misma forma.
Por grupos de siete Pesetas 12'00 por persona
" " " seis " 12'50 " "
" " " cinco " 13'00 " "
" " " cuatro " 14'00 " "
" " " tres " 18'00 " "
" " " dos " 16'00 " "
" " " un solo individuo " 16'00 " "

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritis, reumatismo, goma, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, sordos, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringíneos, usorritis, sycosis de la barba, comestiones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la primera instancia, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los tratadores de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, goma, dolores, etc.

Jamás ha habido un descalentamiento.

Este maravilloso tratamiento, que se acciona luego en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un toletto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYATE, droguería, calle San Marcos 32, SAN SEBASTIÁN, y será regido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyate, calle de San Ignacio de Loyola, 9 San Sebastián.

De venta en Palma: Centro Farmacéutico Marina, 2.º
De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, drog. 1.º

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y modernos vapores

6 líneas salidas de Barcelona

REGINA ELENA, 15 Dbr.
DUEA DE GENOVA, 9 Dbr.
PRINCE UMBERTO, 30 Dbr.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confortables en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, sala para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, lavabos, comedores con mesas etc.

Los pasajes de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesas etc.

Para despacho de carga y pasajes, diríjase a los Sres. Salom y Rollán, Plaza Libertad, 3, (enfrente al Borne)—PALMA.

EMULSION MAFIL

De Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal de sosa y guayul

Premiada en la Exposición de Alejandría

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Mafil al Guayul y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCORBUTO, RAQUITISMO BRONQUITIS CRONICAS y TOSSES rebeldes. LA EMULSION MAFIL al Guayul es gorda y fortalece a los niños, desahucando su sistema óseo.

Depósito Central: Laboratorio químico farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Mafil, Mafila—De venta en todas las farmacias.

NO MAS FUEGO A LOS CABALLOS NO MAS CABALLOS COJOS

Curación de las enfermedades de los caballos, mulos, etc.

Aceite Vulcanizado (Excelente vehicante) de García Royo
Ungüento Rojo (Poderoso resolutivo)

Con ambos preparados se curan: los esparavanes, alifates vejigas, sobremanos, sobrepies, sobrecabras, sobretendones, exostosis, coditelras, agriones, distensiones ó torceduras de mano ó de pie, tumores de todas clases, etc.

«Anticólico Schwaukiefis (caliente energético) de García Royo.—Líquido Revulsivo de Senfs (ó mostaza líquida) de García Royo.—Cicatrizante Moderno (el cicatrizante más activo) de García Royo.—Se vende en farmacias, Droguerías y Centros de Especialidades farmacéuticas.

Autor: José García Royo.—Mar. 72.—VALENCIA

SOLUCION CASES DE CLORHIDRO-POSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, ETC. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor FARMACIA DE J. PUCHADAS, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona
De venta en las principales farmacias de España.

Lloyd Sabaud

El 9 de Noviembre se sale de Barcelona directo para BUENOS AIRES nuevo vapor de 14.000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 4 de Diciembre saldrá para igual destino, el vapor

Principe di Udine

Para informe en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso, motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es único en una peseta las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia de la Plaza de Antonio Maura.

Imprenta de Felipe Guasp